

QUITO, MARZO 27 DEL 2009

**SEÑORES:
ACCIONISTAS DE CONSERDE MILLENIUM S.A.
CIUDAD.-**

En mi condición de Gerente General de Conserde Millenium S.A., y dando cumplimiento al Art. 305 de la Ley de Compañías, procedo a presentar el informe de actividades de la compañía, correspondiente al período de Enero 1^o a Diciembre 31 del 2008.

ASPECTO OPERACIONAL

La empresa Conserde Millenium S.A., ha cumplido su 9^{NO} año de operaciones en el Ecuador, hemos cumplido nuestros objetivos económicos, tecnológicos y técnicos, de medio ambiente y de seguridad industrial. Se continuó con la implementación de parámetros para el control de calidad de productos, de medidas de seguridad y de medio ambiente.

a. TECNOLÓGICO

Nuestro sistema de construcción dispone de un diseño antirruido, reducción de vibraciones y técnicas a prueba de explosión y se ha trabajado en técnica de seguridad física y de infraestructura.

Todos los avances han permitido obtener la confianza de nuestros clientes.

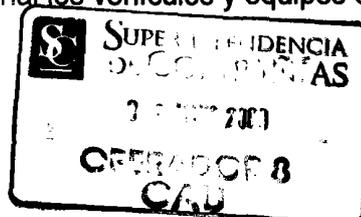
b. CONSTRUCTIVOS

Seguimos en la línea de construcción prefabricada transportable.

c. SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Se sigue implementando medidas de seguridad industrial, y el record de accidentes con pérdida de tiempo y accidentes personales es 0

Se encuentra asegurado el personal los vehículos y equipos de trabajo.



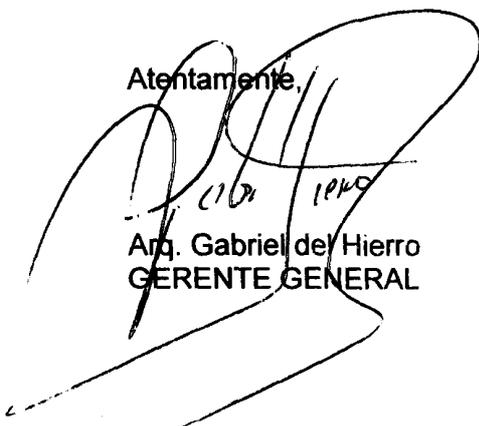
d. COMERCIALES

1. Las ventas disminuyeron durante todo el año, debido a que el gobierno, no a renovado contratos algunas empresas petroleras, lo ha causado un estancamiento en la producción e inversión de dichas empresas

ASPECTOS FINANCIEROS

La empresa Conserde Millenium S.A. durante el ejercicio económico correspondiente al año 2008, se obtuvo una utilidad neta luego del reparto de Utilidades y pago de impuestos de \$161.410,69 que corresponde a un rendimiento del 11.20% de las ventas totales. Por lo tanto, la eficiencia de la administración de la empresa en la obtención de utilidades en el periodo 2008 ha sido satisfactoria.

Atentamente,



Arq. Gabriel del Hierro
GERENTE GENERAL